

Txalaparta cuelga en la red el "Manual del torturador español" como protesta

Las denuncias sesgadas de algunos medios y la retirada de ejemplares, como el de la biblioteca de Basauri, son algunos de los "capítulos de la campaña sufrida por el libro de Xabier Makazaga.

A.E. – DONOSTIA. "El 'Manual del torturador español' de Batasuna está en 30 bibliotecas públicas vascas titulaba el pasado 15 de noviembre el diario "La Razón". La información, de la que se hicieron eco otros medios madrileños en parecidos términos, "denunciaba el hecho de que este libro de Xabier Makazaga, publicado por Txalaparta estuviera accesible en una treinta de bibliotecas de la CAV. Además, en algunas de estas informaciones, como la de "El Mundo", se hacía referencia expresa a que la editorial "está ligada a la izquierda abertzale, que suele promocionar de esta forma tesis afines a sus postulados.

Editado en 2009, "Manual del torturador español" es un ensayo en el que, con datos y basándose en dos conocidos manuales de tortura de la CIA, el autor deja al descubierto el negacionismo de la tortura en el Estado español. A su vez, Makazaga apunta que las continuas referencias a un supuesto "Manual de ETA para denunciar falsas torturas son una maniobra también de manual para hacer frente a los escándalos de torturas.

La "noticia provocó las protestas del PP, quien no dudó en solicitar al Gobierno de Lakua que retirara este libro de las bibliotecas vascas. Sin embargo, como apuntó la consejera de Cultura, Blanca Urgell, Lakua no tiene competencias para ello -es potestad de los ayuntamientos-, además de que entre las funciones de las bibliotecas no figura regular la libertad de expresión y de imprenta. Eso sí, la alcaldesa de Basauri, Loly de Juan, del PSE, decidió proceder a la retirada del libro.

Protesta de Behatokia

Ante esta situación, la editorial de Tafalla anunció ayer que, de acuerdo con el autor, ha decidido colgar en su página web y de forma gratuita el libro, como respuesta una campaña mediática y a una actitud del PP y del PSOE que calificó de "deleznable".

"Esta impostura, propia de una dictadura, niega y anatemiza los informes presentados por instancias internacionales como la ONU y organismos como Amnistía Internacional dando la razón al autor del libro, que critica la negación de la tortura que se produce en España como un elemento que da pie a que continúe esta práctica -agrega el comunicado hecho público ayer por Txalaparta-. Bajo el paraguas de que cualquier crítica en materia de derechos humanos apoya el terrorismo, esta dinámica da un paso más allá en el recorte de los mismos, puesto que ataca frontalmente el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que declara que 'Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones de todo tipo, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión'.

Tras realizar un llamamiento a instancias internacionales, partidos, instituciones y a la ciudadanía en general a que "no acepten este tipo de recorte de libertades, la editorial mostró su agradecimiento a los bibliotecarios vascos "que han salido públicamente en defensa de la libertad de expresión. A su vez, anunció que se suma a la protesta que el Observatorio de Derechos Humanos de Euskal Herria, Behatokia, ha enviado a Frank de la Rue, Relator Especial sobre Libertad de Opinión y de Expresión, dependiente del Alto Comisariado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con sede en Ginebra.